

### **¿Qué es un Programa de Asistencia y Cuidados Personales?**

Un programa que ayuda a personas con discapacidades a vivir en la comunidad.

### **¿Qué puede hacer un Asistente de Cuidados Personales (PCA)?**

Dependiendo de las necesidades de la persona, identificadas en la evaluación para servicios PCA, los PCAs pueden ayudar con una gran cantidad de cosas diferentes. Los PCAs pueden ayudarle con actividades de su vida diaria como, por ejemplo, a comer, bañarse y vestirse. También pueden ayudarle con actividades instrumentales de su vida diaria como, por ejemplo, la planificación de comidas, la gestión financiera y la participación en actividades en la comunidad. Los PCAs también pueden ayudarle a satisfacer sus necesidades relacionadas con la salud, como la administración de medicación, así como con cuestiones de comportamiento.

### **¿Qué personas son aptas para recibir la ayuda facilitada por un Programa de Asistencia y Cuidado Personal?**

Para recibir servicios PCA subvencionados por el estado, se deberán satisfacer tres criterios de aptitud principales:

1. Ser apto para o recibir asistencia médica.
2. Disponer de una recomendación médica que certifique que los servicios PCA son en su caso médicamente necesarios.
3. Contar con una persona responsable capaz de tomar decisiones acerca de servicios PCA de cuidados médicos y seguimiento. Podría tratarse de la persona que recibe los servicios PCA, siempre que ésta fuera capaz de tomar las decisiones y realizar el seguimiento necesario de su propio caso.

En caso de niños menores de edad, los servicios PCA están basados en las necesidades de un niño con discapacidades que estén por encima o superen la ayuda que un padre o un cuidador podría facilitar a un niño sin discapacidades.

### **¿Cómo puedo acceder a los servicios PCA?**

- El primer paso es ponerse en contacto con el condado donde esté domiciliada la persona para solicitar una evaluación PCA.
- Las evaluaciones PCA las realizan las enfermeras de la Seguridad Social bajo la supervisión de enfermeras registradas.
- Una evaluación PCA incluye una revisión y evaluación de las necesidades de la persona de recibir servicios realizados personalmente.
- Las evaluaciones PCA deben llevarse a cabo en un plazo de 30 días a partir de que usted haya solicitado el servicio.
- La evaluación estudia los aspectos con los cuales la persona necesita recibir ayuda y el espacio de tiempo (1 unidad equivale a 15 minutos) durante el cual esta persona necesitará recibir ayuda para cada uno de los aspectos identificados.
- La cantidad de servicios está basada en los resultados de la evaluación.
- Las evaluaciones se llevarán a cabo anualmente una vez empiece a recibir los servicios PCA, aunque podrá solicitarse la realización de evaluaciones más frecuentes si cambiasen las necesidades de la persona.

**Para obtener más información o recibir servicios de apoyo, póngase en contacto con Arc Greater Twin Cities llamando al número 952-920-0855, o visite [www.arcgreatertwincities.org](http://www.arcgreatertwincities.org).**

---

**¿Qué sucede después de haberse realizado una evaluación PCA?**

- El condado envía la evaluación al estado, y éste dispone de 30 días para revisarla.
- El estado autoriza los servicios.
- Se desarrolla un plan de servicios PCA.
- Los servicios PCA están ofrecidos por varias agencias; el condado proporciona una lista de proveedores de servicios para que el afectado pueda elegir.
- Otra de las maneras de recibir servicios PCA es a través de la Opción de Elección de PCA. Bajo esta opción, el receptor de los servicios, y no la agencia que los proporciona, es responsable de la contratación, formación y despido de su personal.

**Para obtener más información o recibir servicios de apoyo, póngase en contacto con Arc Greater Twin Cities llamando al número 952-920-0855, o visite [www.arcgreatertwincities.org](http://www.arcgreatertwincities.org).**